

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JESUS LANGA MAESTRO:

Reclamación de pago: JESUS LANGA MAESTRO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CENVALOR, S.L.), por importe de **350,90 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 363, de fecha 29-12-2017 por importe de 350,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES94 2038 5534 4760 0029 0778 y nos envía el justificante de pago al mail info@cenvalor.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Alberto Díaz Martín (CENVALOR, S.L.)**